

M15.P01.S01-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano

M15 Gestión de Talento Humano

P01 Gestión de la vinculación del talento humano

S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción

Versión: 1.0

Página:1 de 1



Cuenca, 24 de abril de 2024

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	ESPECIALISTA TEC 2/ ESPECIALISTA DE INGENIERIA DE LA PRODUCCIÓN DRAGADO E HIDROLOGÍA. CSR-SGP-06-24	PERMANENTE	Coordinar, analizar y controlar la gestión, los recursos y/o la realización en tiempo, cantidad y calidad de proyectos de mejoramiento para los procesos de dragado e hidrología en las centrales, respetando las normas de seguridad y de medio ambiente	1800.00	CELEC SUR	Centrales de generación	Cuenca Campamentos	Tercer nivel de Grado. Licenciatura y títulos profesionales: Civil; o carreras afines en función de la formación	ALTERNATIVA 1: 3 AÑOS En cargos similares ALTERNATIVA 2: 4 AÑOS En cargos de Asistentes relacionadas con el área

Los aspirantes que cumplan los requisitos para este proceso de CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, deberán registrar su hoja de vida DESDE EL 24 DE ABRIL HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2024 en el link Bolsa de Empleo que se encuentra disponible en la página www.celec.gob.ec/celecsur, colocando el código del proceso CSR-SGP-06-24 e incluyendo los documentos actualizados en el mismo link (en archivo PDF Certificado del Senescyt; mecanizado del IESS, certificados laborales que avalen la experiencia; en caso de experiencia por servicios profesionales adjuntar facturas, contratos, certificado del SRI). Se considerarán únicamente las postulaciones que apliquen dentro de este periodo de tiempo. En caso de poseer acciones afirmativas adjuntar documento habilitante